

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local

Plan de Ordenamiento Territorial

[Link para descargar el Plan de Desarrollo Local](#)

[Link para descargar el Plan de Ordenamiento Territorial](#)

| Descripción de la materia | Número y fecha del Acta | Link para descargar el Acta de la Sesión | Resumen de la resolución | Número y fecha | Instancia que emite la resolución | Link para descargar el documento de la resolución |
|---------------------------|----------------------------------|---|--|----------------|-----------------------------------|---|
| Acta Extraordinaria | N° 002 del 26 de Febrero de 2021 | Link para descargar el acta | RESOLUCION N°2 EL CONSEJO PROVINCIAL DEL CAÑAR APRUEBA EL ACTA 001-EXTRA-ORD-2021-CPC DE SESIÓN EXTRAORDINARIA CORRESPONDIENTE AL 26 DE FEBRERO DEL 2021 | | | |
| | | | | | | |

LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS

[Ordenanzas emitidas durante el ejercicio fiscal 2014](#)

FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:

(05/03/2022)

PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:

mensual

UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):

SECRETARÍA GENERAL

RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):

Abg. Réne Alberto Cárdenaz Gonzalez

rcardenas@gobiernodelcanar.gob.ec

NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:

(07) 240373 EXTENSIÓN 204